MUNICIPALIDAD DE FRESIA CONCEJO MUNICIPAL

REUNIÓN ORDINARIA Nº 664 CONCEJO MUNICIPAL 05.07.2011

Siendo las 09.05 horas el Sr. Alcalde da inicio a la sesión en nombre de Dios, se encuentran presente los Concejales Sres. Javier Oyarzo, Raúl Castro, Luciano Belmar, Marcelo Bohle, Miguel Cárdenas y Armando Quinchahual.

Sr. Alcalde: Da a conocer la tabla de materias preparada para esta sesión.

Explica que hay que pagar un factura pendiente por reparaciones de un furgón que se ha gestionado judicialmente por la empresa Kauffmann, lo cual viene desde los año 2008 y 2009.

En su oportunidad se propuso negociar el pago por el anterior Director del DAEM lo que la empresa no aceptó sino hasta ahora.

Somete a votación su pago porque estaba pendiente ya como cuatro años.

Sr. Francisco Deride, Director del Departamento de Educación: Explica que los recursos para este pago los tiene el DAEM, y que se requiere el acuerdo del Concejo por tratarse de una cobranza judicial.

Sr. Oyarzo: Aprueba y solicita fotocopia de los documentos de respaldo.

Todos los Sres. Concejales aprueban.

ACUERDO Nº 1.735

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE SR. BERNARDO ESPINOZA E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. JAVIER OYARZO, RAÚL CASTRO, LUCIANO BELMAR, MARCELO BOHLE, MIGUEL CÁRDENAS Y ARMANDO QUINCHAHUAL ACUERDA POR UNANIMIDAD AUTORIZAR AL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL EL PAGO DE LA FACTURA Nº 2149459 DE FECHA 26 DE JUNIO DE 2011, DE KAUFMANN S. A VEHÍCULOS MOTORIZADOS, POR LA SUMA DE \$1.267.407 CORRESPONDIENTE A COBRANZA JUDICIAL DE LAS FACTURAS 1455681, 1418375, 1418374 Y 1418376, PRODUCTO DE REPARACIONES DE VEHÍCULOS DE DICHO DEPARTAMENTO.

EXPOSICIÓN PROYECTO ESTADIO MUNICIPAL.

Expone las características del proyecto el arquitecto de Secplac Sr. Víctor Llanquimán.

Sr. Llanquimán: Da a conocer las características del proyecto, que incluyen construcción y reposición del campo de juego con cancha sintética con medidas reglamentarias, pista de recreación porque el espacio no permite implementar una pista atlética, se consideran dos accesos además de recintos y espacios destinados a deportistas y público tales como camarines, graderías y servicios higiénicos, oficinas, administración y casa para cuidador.

Se consulta si se pueden aprovechar los espacios ubicados tras el arco del sector sur del estadio.

- **Sr. Llanquimán:** Responde que se puede considerar la construcción de una cancha de uso múltiple.
- **Sr. Bohle:** Plantea que eso se debería incluir ahora paso que el proyecto sea uno solo y no tener que hacer otro proyecto más adelante.
- **Sr. Belmar:** Consulta cuánto tendrá de ancho la pista recreativa y sí las torres de iluminación se corren.
- **Sr. Llanquimán:** responde que la pista tendrá más o menos tres metros de ancho y las torres se reutilizan y se retiran de donde están.
- Sr. Cárdenas: Consulta si las aguas lluvias del drenaje se conectan al alcantarillado.
- Sr. Llanquimán: Responden que se conectarán al sistema de evacuación de aguas lluvias.
- **Sr. Oyarzo:** Sugiere que las casetas de transmisión sean diseñadas de forma que permitan una visión completa de la cancha.
- Sr. Alcalde: Debe considerarse un espacio para instalar un puesto de venta de confites y bebidas.
- Sr. Oyarzo: Consulta si la cancha por ser sintética tendría restricción en su uso.
- **Sr. Alcalde:** Responde que ya no se podrá usar para lanzar fuegos artificiales en la cancha y tampoco se puede fumar porque una colilla puede quemarla.
- Sr. Oyarzo: Consulta si se considera letrero marcador.

Sr. Llanquimán: Responde que sí se considera.

Sr. Alcalde: Señala que hay que tener mástiles para izar bandera.

CONTRATACIÓN ABOGADO PARA CONFECCIÓN ESCRITURAS POBLACIÓN SAN BERNARDO.

Sr. Alcalde: Informa que se necesita más o menos M\$ 1.200 para financiar este gasto, los recursos están disponibles de acuerdo a lo que le informara el Jefe de finanzas.

Sr. Belmar: Felicita al Sr. Alcalde por la gestión porque es algo que estuvo solicitando por años y antes no hubo voluntad de hacerlo.

Sr. Oyarzo: Confirma que así fue.

Sr. Alcalde: Informa que conversó con el abogado que tenía este trabajo antes pero no lo ejecutó por problemas de la municipalidad que no entregó los antecedentes necesarios, quien además manifestó que entregaría toda la documentación que tiene en su poder.

Somete a votación la aprobación de este contrato.

Todos los Sres. Concejales aprueban.

ACUERDO Nº1.736

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE SR. BERNARDO ESPINOZA E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. JAVIER OYARZO, RAÚL CASTRO, LUCIANO BELMAR, MARCELO BOHLE, MIGUEL CÁRDENAS Y ARMANDO QUINCHAHUAL ACUERDA POR UNANIMIDAD AUTORIZAR LA CONTRATACIÓN DE UN ABOGADO PARA LA CONFECCIÓN DE LAS ESCRITURAS DE POBLACIÓN SAN BERNARDO Y SANEAR DICHOS SITIOS A NOMBRE DE LOS INTERESADOS.

CONEXIÓN 28 FAMILIAS ALCANTARILLADO PARGA.

Sr. Alcalde: Se refiere a la situación de estas familias que tienen solución particular para sus servicios higiénicos lo que se limpia por parte de la municipalidad con un costo anual de M\$ 1.000.y se desea dejar las conexiones hechas para cuando esté la planta de tratamiento, para la limpieza hay que cortar la calle Rómulo Rodríguez, y se conectarán 28 familias de la última población que se construyó allí.

El costo de estos trabajos son M\$ 8.000 por 360 metros de alcantarillado conexiones domiciliarias y cuatro cámaras de registro para lo que los recursos están disponibles y se incluye la sede de los adultos mayores y jardín infantil.

Sr. Oyarzo: Consulta si esto se licitará.

Sr. Alcalde: Responde que para dar trabajo a mano de obra local será administrado directamente y se licitarán los materiales.

Sr. Cárdenas: Consulta si los M\$ 8.000 solucionarán el problema con lo que está obstruido el alcantarillado porque lo ideal es dejar claro esto.

Sr. Alcalde: Responde afirmativamente.

Sr. Castro: Consulta si la disposición de las aguas servidas llegarán a la fosa existente que va al río.

Sr. Alcalde: Responde que las viviendas se conectarán por las dos calles.

Sr. Bohle: La consulta es a dónde van las aguas servidas.

Sr. Alcalde: Responde que a la misma fosa ya existente todos aprueban.

ACUERDO Nº1.737

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE SR. BERNARDO ESPINOZA E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. JAVIER OYARZO, RAÚL CASTRO, LUCIANO BELMAR, MARCELO BOHLE, MIGUEL CÁRDENAS Y ARMANDO AUTORIZAR **UNANIMIDAD ACUERDA POR OUINCHAHUAL** CONSTRUCCIÓN DE 360 **METROS FINANCIAMIENTO** Y LA ALCANTARILLADO, 28 CONEXIONES DOMICILIARIAS MÁS LA SEDE DE LOS ADULTOS MAYORES Y EL JARDÍN INFANTIL Y CUATRO CÁMARAS DE REGISTRO, TODO POR UN VALOR DE M\$ 8.000.

SUBVENCIÓN CLUB DE RAYUELA PUMALAL.

Sr. Alcalde: Informa que este Club Deportivo levantó una infraestructura con recursos propios, consiguiendo sus materiales y que ahora solicitan zinc para techar sus canchas de rayuela.

Señala que se ha cotizado el zinc porque si lo compra la municipalidad cada plancha sale alrededor de \$ 1.000 más barata, y se vio que la municipalidad pueda aportar M\$ 1.500.

Sr. Belmar: Apoya lo que solicitan considerando que es una de las organizaciones que más prestigio le ha dado a la comuna, y siempre ha estado aportando en sus principales proyectos, por lo que aprueba.

Sr. Castro: Señala que es una institución que hace tiempo trabaja y participa en diferentes campeonatos, además contar con esta infraestructura les permitirá participar en invierno.

Informaron que si se les aprueba esta subvención retirarán su proyecto Fondeve.

Sr. Oyarzo: Aprueba.

Sr. Belmar: Aprueba y señala que no está de acuerdo en que retiren el proyecto del Fondeve porque son vías de financiamiento distintas.

Sr. Bohle: Aprueba.

Sr. Castro: Aprueba.

Sr. Quinchahual: Aprueba.

Sr. Cárdenas: Aprueba y plantea que con personal de la municipalidad se le aporte mano de obra.

Sr. Alcalde: Señala que lo que más tienen mano de obra y con maestros buenos.

ACUERDO Nº 1.738

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE SR. BERNARDO ESPINOZA E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. JAVIER OYARZO, RAÚL CASTRO, LUCIANO BELMAR, MARCELO BOHLE, MIGUEL CÁRDENAS Y ARMANDO QUINCHAHUAL ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR EL OTORGAMIENTO DE UNA SUBVENCIÓN AL CLUB DE RAYUELA PUMALAL POR LA SUMA DE M\$ 1.500 PARA ADQUIRIR ZINC PARA TECHAR SUS CANCHAS.

SUBVENCIÓN JUNTA DE VECINOS LÍNEA SIN NOMBRE.

Sr. Alcalde: Informa que tiempo atrás hubo un acuerdo con esa Junta de Vecinos por el uso por el Departamento de Salud mientras se construía la posta y ahora hay que reponer la instalación de luz eléctrica para lo que solicitan una subvención, lo que tiene un costo de M\$ 350 para hacer todo lo que corresponde.

Todos los Sres. Concejales aprueban.

ACUERDO Nº 1.739

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE SR. BERNARDO ESPINOZA E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. JAVIER OYARZO, RAÚL CASTRO, LUCIANO BELMAR, MARCELO BOHLE, MIGUEL CÁRDENAS Y ARMANDO QUINCHAHUAL ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR EL OTORGAMIENTO DE UNA SUBVENCIÓN POR LA SUMA DE M\$ 350 A LA JUNTA DE VECINOS DE LÍNEA SIN NOMBRE PARA LA REPOSICIÓN DE LA INSTALACIÓN DE LUZ ELÉCTRICA DE LA SEDE

APROBACIÓN RENOVACIÓN PATENTE DE ALCOHOLES.

Somete a aprobación la renovación de las patente de alcoholes de establecimientos comerciales de la comuna, se aprueba con las abstenciones del Sr. Alcalde y del Concejal Sr. Cárdenas.

ACUERDO Nº 1.740

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE SR. BERNARDO ESPINOZA E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. JAVIER OYARZO, RAÚL CASTRO, LUCIANO BELMAR, MARCELO BOHLE, MIGUEL CÁRDENAS Y ARMANDO QUINCHAHUAL ACUERDA POR CINCO VOTOS A FAVOR Y LAS ABSTENCIONES DEL SR. ALCALDE Y DEL CONCEJAL SR. CÁRDENAS, APROBAR LA RENOVACIÓN DE LAS PATENTES DE ALCOHOLES DE LOS CONTRIBUYENTES QUE SE INDICAN:

SERGIO ARTURO SCHWERTER WEISSER BLANCA FLOR DERIDE VARGAS MARCELO FELIPE OYARZO TELLEZ DARLY EUGENIA ADRIAZOLA CARCAMO MARIA FRANCISCA ASENCIO ABURTO RITA ALBA VIDAL ALVAREZ SILVIA DEL CARMEN BARRIA JIMÉNEZ ANDRÓNICO REYES ILSE DEL CARMEN BARRIA VELÁSQUEZ JOSÉ ERNESTO MANSILLA YAÑEZ TERESA MARIA SANHUEZA OLIVA NIDIA BENILDE OYARZÚN VILLARROEL

JOSÉ ENRIQUE OYARZÚN LOAIZA
NORMA LIDIA BARRIA OYARZO
ULDA ARIELA CARRASCO VIDAL
MARIA NORA ROA GONZÁLEZ
ROSA DEL CARMEN AGUILAR TANGOL
SILVIA ISABEL RYES HARO
LUISA GRACIELA HERNÁNDEZ GARCÉS
FREDY LITO CARDENAS REYES
JOSÉ RAÚL VERA VERA
LUIS ERNESTO PINTO PINTO
CRISTIAN ALEXIS VEGA LOAIZA
OLINDA DE LOURDES VILLARROEL JARA

CORRESPONDENCIA

Se entrega Memo Nº 32 del Departamento de Finanzas con informe de rendiciones por subvenciones, se informa que Taller Laboral El Jardín ya entregó su rendición.

Sr. Alcalde: Informa que el Grupo Folklórico Chile Mi Tierra entregó su rendición pero no recibieron las observaciones que hizo Control y por eso aparecía como pendiente, lo que ocurrió porque en la cotización no aparece el equipo de música que compraron y es para eso que pidieron los recursos.

Le parece que a veces se es muy exigente con algunas organizaciones que trabajan bien y no con otras.

Sr. Alcalde: Explica situación a qué se encuentra cada proyecto de un listado entregados al Gobierno Regional para el año 2012.

Mejoramiento Plaza de Armas M\$ 1.200.000

Mejoramiento diversas calles de Población Los Prados M\$ 1.587.686. Sin rate ni ingreso.

Mejoramiento Estadio Municipal M\$ 1.100.000 sin rate.

Construcción Planta de Tratamiento de Aguas Servidas Parga M\$ 232.089.

Construcción Plaza y Centro Cívico Plaza Tegualda M\$ 510.500, F.I

Construcción Casa Adulto Mayor Fresia M\$ 149.000, F.I

Construcción Consultorio General Rural de Tegualda M\$ 510.500.

Mejoramiento Sistema de Tratamiento de Aguas Servidas y Alcantarillado de Tegualda M\$ 585.486, casi ejecutado completo.

Reposición Internado Liceo C.I.C M\$ 1.388.656 F.1 (Se debe reformular).

Sr. Bohle: Consulta si la planta de tratamiento de Parga se postulará a fondos sectoriales como se informó antes o a F.N.D.R.

Sr. Alcalde: Responde que se le informó que el Gobierno Regional puede disponer de los recursos y no sabe exactamente por qué vía se financiará.

Informa que a la Contraloría se le pidió que se pronunciara definitivamente sobre el concurso del Director DAEM.

Ahora informaron que se debe llamar de nuevo a concurso por no cumplir con algo en la forma de la comisión.

Prefiere que se llame nuevamente a concurso, hay nuevas normas y se debe averiguar si aún está en vigencia lo anterior.

Sr. Bohle: Si el concurso está sin efecto, consulta en qué posición está el Sr. Deride.

Sr. Alcalde: Responde que sigue en funciones hasta que se llame a Concurso.

Sr. Bohle: Consulta qué pasará con don Francisco Deride.

Sr. Alcalde: No lo sabe porque hay más personas que postularán al cargo.

Sr. Belmar: Informal que él postulará, advierte al Alcalde en esta situación se debe tener cuidado por la firma y la representación del Daem.

Sr. Oyarzo: Opina que el cargo termina con el documento de la Contraloría y que el Sr. Deride debería dejarlo.

Plantea que por el bien de todos sugiere que se ponga fin ahora a su función.

Sr. Alcalde: Señala que se averiguará hasta hoy con el abogado la situación existente porque primero debía informar al Concejo de esta situación.

Sr. Oyarzo: Señala ser partidario de que no se dé que pueda seguir en el sistema en la comuna porque sería continuar con una situación para la que el Sr. Deride no mostró tener condiciones.

Sr. Alcalde: Si la Contraloría ha dado esto, se buscará corregir la situación que se ha dado como tenía que ser y el Sr. Deride dejará sus funciones y le cabe el derecho a postular a un nuevo concurso que hay que definir cómo se hará.

Informa que el Diputado (Fidel Espinoza) ha pedido una fiscalización a la Contraloría para el Departamento de Salud por las diferentes situaciones que allí se han dado como el pago de asignaciones, lo cual se trajo al Concejo, se consultó a la Contraloría y tal como se contestó se le ha pagado a los funcionarios del Departamento de Salud.

Sobre el Sumario al Dr. Shibar, las personas que habían reclamado, a la fecha retiraron sus acusaciones a causa del cambio de dirección del Departamento.

Sr. Oyarzo: Señala que la mala información fue entregada por el Concejal Cárdenas es lo que llevó a error al Diputado Espinoza, porque cuando el tema llegó al Concejo se decidió pedir un informe a la Contraloría para pagar lo que corresponde legamente.

Sr. Castro: Opina que cuando aparecen estas investigaciones es mejor porque más que una dificultad es una oportunidad para aclarar la situación y esto demuestra que las cosas se están haciendo bien.

Sr. Alcalde: Esto al parecer fue por información entregada por los funcionarios al Diputado.

Sr. Cárdenas: Cuando el Diputado planteó lo del pago, fue una de las personas que se opuso hasta que se sepa lo que resolvía la Contraloría.

Señala que fue invitado por las funcionarias junto al Diputado y en esa oportunidad se les dijo que se estaba trabajando en el tema.

Informa que planteó el punto de vista del Alcalde y del Concejo.

Señala que siempre ha sido leal con el Concejo y como dice el Concejal Castro, nunca está demás una revisión.

Sr. Belmar: Se refiere a petición de información de personas a las que no les correspondía esta asignación.

Solicita que se invite a la nueva directora para conocer la información del Departamento de Salud.

Sr. Alcalde: Informa que ella se comunicó con el Servicio para evitar que recursos que no se habían gastado se devuelvan y a la vez planteó al servicio la necesidad de adquirir una máquina de rayos para atención dental, lo que se autorizó.

Se aumentó el horario de atención de la Posta de Tegualda y se está haciendo un mayor trabajo de cooperación con el hospital.

CORRESPONDENCIA

Se da lectura a carta petición de vecinos para nominar como Pasaje San Bernardo el existente en la Población Villa San Bernardo.

Sr. Alcalde: Somete a votación la solicitud que se ha presentado.

Todos los Sres. Concejales aprueban.

ACUERDO Nº1.741

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE SR. BERNARDO ESPINOZA E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. JAVIER OYARZO, RAÚL CASTRO, LUCIANO BELMAR, MARCELO BOHLE, MIGUEL CÁRDENAS Y ARMANDO QUINCHAHUAL ACUERDA POR UNANIMIDAD NOMINAR "PASAJE SAN BERNARDO" EL PASAJE SIN NOMBRE DE "VILLA SAN BERNARDO", UBICADO EN POBLACIÓN BUSTAMANTE (CALLE PEDRO AGUIRRE CERDA).

Se entregan Actas de las sesiones ordinarias N°661, N° 662 y N° 663.

Sr. Bohle: Informa que en Las Cruces hay una alcantarilla que recoge aguas lluvias que inundan EL callejón de acceso a propiedad del Sr. Pablo Altamirano Cárdenas por lo que solicita que se haga un trabajo de mejoramiento.

Consulta si la comisión técnica de Fondeve y Fondepro se reúne para no tener que extender los plazos.

Solicita información por becas nuevas del Concejo Municipal.

Solicita que se pida al DAEM un informe financiero para conocer lo que le ha afectado el paro.

Sr. Belmar: Señala que le preocupa que las vacaciones se decretaran desde ayer porque se recibe menos subvención por los alumnos internos.

Se pregunta qué pasará con las 3 semanas sin clases del Liceo porque se debe llegar a un acuerdo de recuperación, porque el Liceo y la Escuela Básica sostienen el resto de los establecimientos.

Sr. Alcalde: Responde que se conversó con la Directora y los alumnos del establecimiento para llegar al acuerdo respecto de las vacaciones, se esperará las palabras del Presidente de la República para ver cómo se resolverá todo esto.

Sr. Quinchahual: Solicita que se pidan los resultados de las Becas Indígenas para conocer quiénes son beneficiarios.

Consulta en qué etapa está la entrega de la población nueva de Tegualda.

Sr. Alcalde: Responde que es el Comité el que debe llevar la vocería, pero los antecedentes que hay es que falta terminar la planta de tratamiento de aguas servidas pero en la empresa están apurados por entregar las viviendas.

Sr. Quinchahual: Consulta por subvención de la Iglesia Chile Para Cristo ya que el cheque se depositó en Santiago.

Sr. Alcalde: Responde que es así porque su casa matriz está en Santiago y el cheque debe depositarse al representante legal.

Sr. Quinchahual: Solicita un ejemplar de la nueva ley de organizaciones Nº 20.500.

Agradece entrega de nuevos aparatos telefónicos y la libertad y apoyo para participar en el Congreso de la Asociación Chilena de Municipalidades.

Sr. Oyarzo: Informa que en Parga le consultaron por la existencia de un terreno municipal para una población.

Sr. Alcalde: Responde que lo que quiere es que el terreno que actualmente ocupan se les entregue en forma definitiva, pero a todos no se les puede dar, incluso hay una persona que tiene casa en el campo y la población, pero sí se puede tener un catastro de estas personas.

Sr. Oyarzo: El Sr. Fermín Ojeda solicita que se le haga una conexión de agua.

Sr. Alcalde: Responde que este problema se resolverá cuando se haga un trabajo en el camino porque falta un atravieso.

Sr. Oyarzo: Da lectura a certificado médico de Patricio Santana Asencio quien necesita de un tratamiento de alto costo

Sr. Belmar: Informa que se le está gestionando la ayuda.

Sr. Castro: Señala que se derivará a esa persona al Departamento Social.

Sr. Oyarzo: Reitera petición de la Escuela de Parga para realizar allí la actividad Gobierno en terreno el día sábado 9 de julio.

Solicita que se solucione lo referido la bandera para la comuna, con recursos para que participe la gente.

Desea dejar en claro que la iniciativa de este trabajo fue de él.

En la oportunidad anterior no hubo participación por falta de difusión.

Sr. Cárdenas: Informa que ha conversado con funcionarios municipales que están preocupados por el Incremento de sus Remuneraciones y solicita que se haga llegar la posición del Concejo y del Alcalde a los funcionarios.

Sr. Alcalde: Cree que hay ciertas situaciones que impiden que se pague o hay plazos que se deben cumplir, se ha visto que hay muchas posiciones sobre el tema.

Sr. Castro: Señala que en reunión de las bancadas el acuerdo era que el Gobierno aportaría 12 meses y no se reconocería el incremento a los funcionarios.

Sr. Alcalde: Señala que se ha visto que existen diferentes aspectos que no se han resuelto tales como si se gana el incremento qué pasaría con el art.121. Se hará una reunión con los funcionarios para conversar este tema.

Sr. Cárdenas: Plantea la necesidad de instalar un letrero "Niños jugando" en calle Diagonal Balmaceda.

Sr. Alcalde: Señala que se debe esperar porque la calle se va a pavimentar.

Sr. Cárdenas: Propone que se haga un concurso para poner nombre a las calles que faltan.

Solicita cambiar próxima reunión para el día 13.

Sr. Oyarzo: Propone que se haga el día lunes 11 en la mañana.

Todos los Sres. Concejales aprueban que se realice el lunes 11de julio a las 09:00 horas.

Sr. Belmar: Solicita malla para reparar multicancha de Villas Unidas.

Consulta por trabajos que se realizarán en sector del Gimnasio Fiscal.

Sr. Alcalde: Responde que se considera rellenar y dejar conexión para alcantarillado.

Sr. Belmar: Solicita que al trabajarse en calle Balmaceda se lleve el ripio al sector de cancha del Club Deportivo Fénix.

Informa que el proyecto Chile Estadio aun esta abierto para postular al estadio Maine.

Informa que para el cuadrangular final regional del campeonato de Fútbol de funcionarios municipales, se requiere M\$ 1.000 para financiarlo.

Consulta dónde se instalará el proyecto Plaza Activa que está aprobado.

Manifiesta que aún no hay información del Seremi de Educación por el proyecto del de maquinaria del Liceo y pide que se gestione.

Solicita que se informe por petición de Iglesia Evangélica que necesita un terreno para un templo.

Sr. Castro: Sobre la ley 20.500 solicita una exposición de Dideco por las implicancias que tiene para las organizaciones y las leyes que ha modificado.

Sr. Alcalde: Responde que el tema se tocará en próxima reunión.

Sr. Castro: Sobre Campamento de Invierno de la Orquesta, consulta si está contemplada la alimentación porque se éste se realizará y se ha dicho que la Junaeb no aportará la alimentación.

Sr. Alcalde: manifiesta que la Orquesta es de la Institución responsable y son ellos quienes deben coordinarse con la Junaeb. Con él nadie ha conversado.

Ellos deben ser responsables y si pidieron los recursos se les entregaron, para la alimentación se sabe lo conversado informalmente.

Sr. Castro: Plantea preocupación porque a un niño se le habrían dado medicamentos para adultos en la Posta de Tegualda y existiría falta de remedios en las postas.

Reitera que en el Congreso la Asociación Chilena de Municipalidades hay un apoyo al mejoramiento de remuneraciones y modificación de las plantas lo que es discriminatorio.

Sr. Alcalde: Se informará de la disposición favorable del Alcalde y Concejo para los funcionarios.

Sr. Oyarzo: Desea dejar en claro que todos los Concejales han apoyado el aporte y realización del Wetripantu, a raíz de los dichos de la Presidenta del Consejo de organizaciones indígenas que habló de "algunos Concejales".

Se da término a la sesión siendo las 12.25 horas.

RODRIGO GUARDA BARRIENTOS

SECRETARIO MUNICIPAL

BERNARDO FSPINOZA VIŽLALOBOS

ALCALDE

BEV/RGB/cnd